

Ord. 2020-00062

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de 2022, al Despacho de la señora Juez, para reprogramar la fecha de audiencia.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, en atención a que la audiencia programada para las nueve de la mañana (9:00 am) del día de hoy se extendió debido al número de testimonios decretados y declaraciones de los peritos correspondientes; previa comunicación con los apoderados de las partes, el Despacho dispone reprogramar la fecha de audiencia que trata el artículo 77 y 80 del C.P.T y de la S.S para el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 am).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</p> <p>Hoy 25 de mayo de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado Nº 085</p> <p>CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>
--

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c0f69886119cece7e4a251000053b44a06151ed12a781c89ceacf2c5a46d729**

Documento generado en 24/05/2022 06:06:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>